RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

CONTR: 2020/665881

TÍTULO: «Servicio de vigilancia y seguridad del Edificio Compositor Lehmberg»

TIPO DE CONTRATO: Servicios

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: Ciento ochenta y siete mil ochocientos tres euros con veintitrés céntimos (187.803,23 €).

IMPORTE IVA: Treinta y nueve mil cuatrocientos treinta y ocho euros con sesenta y ocho céntimos (39.438,68 €).

IMPORTE TOTAL: Doscientos veintisiete mil doscientos cuarenta y un euros con noventa y un céntimos (227.241,91 €).

Visto el expediente de contratación precedente, y considerando que en el mismo se han cumplido los trámites previstos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, LCSP), en uso de las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes:

RESUELVO

Primero. Aprobar el presente expediente de contratación.

Segundo. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares, que han de regir la contratación del servicio a que se refiere el presente expediente.

Tercero. Abrir el procedimiento de adjudicación, mediante procedimiento abierto y licitación electrónica, de conformidad con lo previsto en el artículo 156 y siguientes de la LCSP.

Cuarto. Publíquese el anuncio de la presente licitación en el perfil de contratante de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga.

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR
Por Delegación, Orden de 4 de febrero de 2020 (BOJA núm. 29, de 12/02/2020)
LA DELEGADA DEL GOBIERNO

C/. Compositor Lehmberg Ruiz, 22. 29007 Málaga . Tel. 951041000 Fax: 951041025
Correo-e: dpma.chap@juntadeandalucia.es